



17 DE MARZO 2022 PRIMERAS PLANAS



Tendrá el AIFA despegue lento



INE descubre propaganda pro AMLO hasta en la CFE



Zaldívar: la SCJN no será rehén de disputas políticas



Putin, “criminal de guerra”: Biden; retórica “imperdonable”: Moscú



Rusia se ensaña con los civiles en Ucrania



Rusia y Ucrania analizan un “borrador para la paz”



Rusia y Ucrania avanzan en un acuerdo para frenar la guerra



EU da su respaldo a periodistas mexicanos



Inicia la Fed el ciclo de alzas en tasas de EU



Fed inicia cambio de su política monetaria con alza en tasa de interés



Amenazan con arma a reporteros en el funeral del periodista asesinado



Periodistas, bajo amenaza continua



Bloque opositor frena el *decretazo*



Lamenta Ken Salazar asesinato de Linares; ‘EU apoya a periodistas’



Sequía de bolsillo



AMLO: INE, cómplice de adversarios de la 4-T



Viajeros en conexión entre AICM y AIFA necesitan 4 horas extra



Grave, situación de periodistas. Suman ocho asesinados



Autonomía *versus* heteronomía

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Aprueban al nuevo consejo directivo de Fundación IMSS (El Economista, p. 28)
- Codhem, *solidaria* con los universitarios (Diario Amanecer, p. 3)
- Profesoras universitarias, fundamentales para la justicia y equidad de género (Milenio, p. 3-Campus)
- Convenio entre la UAS y gobierno del estado beneficiará a la sociedad sinaloense (Milenio, p. 8-Campus)
- Abordan en la UABC complejidad del estudio de las migraciones (Milenio, p. 2-Campus)
- Presentan en la UAM libro que busca reconocer la lucha por encontrar personas desaparecidas (Milenio, p. 3-Campus)
- NASA beca a estudiante de la UAEM para ser Educador del Espacio (Milenio, p. 4-Campus)
- Convenio entre la UAS y el gobierno del estado beneficiará a la sociedad sinaloense (Milenio, p. 5-Campus)
- Nuevo impulso a deportistas con mejores espacios en la UAS (Milenio, p. 5-Campus)
- Científico del TecNM, el matemático número uno de México (Milenio, p. 5-Campus)

SEP

- SEP: no se concretó compra de cubrebocas (El Universal, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

- Proponen usar IEPS para las escuelas (El Sol de México, p. 6)
- CDMX atiende las demandas de personal del IEMS (24 Horas, p. 8)
- Podría gobierno adquirir escuela en Circunvalación (Ovaciones, p. 15)
- Al aire libre (Metro, p. 1 y 9)
- *Portazo* a niños de primaria (El Heraldo de México, p. 10)
- Títulos falsos (La Prensa, p. PP y 3)
- Recursos a escuelas de tiempo completo, exigen (24 Horas, p. 5)



- **El PRI defiende las garantías de estudiantes (24 Horas, p. 5)**
- **Atienden rezago educativo autoridades de Cuautitlán (Diario de México, p. 14)**

SNTE/CNTE

- **Entrega SNTE a la SEP su Pliego Nacional de Demandas 2022 (La Crónica, p. 10)**
- **La CNTE regresa a las calles de Durando (El Sol de México, p. 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	28

■ LOS 20 NUEVOS INTEGRANTES REPRESENTAN LO MEJOR EN INVESTIGACIÓN

Aprueban al nuevo consejo directivo de Fundación IMSS

En el marco de la 18va. Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados de la Fundación IMSS, A.C., encabezada por el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, se aprobó el nuevo Consejo Directivo, integrado por investigadores, empresarios y funcionarios, que desde su cargo público han colaborado con el IMSS.

En el lobby del auditorio del Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, Zoé Robledo indicó que es significativo que el nuevo Consejo Directivo represente lo mejor de la Fundación IMSS y lo mejor de la vinculación del IMSS durante la pandemia.

"Hay viejos amigos y amigos, pero hay gente que estuvo al lado del IMSS cuando se le necesitó, en el momento más crítico de su historia, más que los sismos, más que las otras pandemias, incluso más de los momentos de crisis financiera del Instituto, no hay duda que estos dos últimos años han sido el momento más retador y ustedes estuvieron ahí", subrayó.

Durante la sesión ordinaria reconoció la trayectoria de cada uno de los 20 consejeros entrantes, personalidades destacadas en la academia, la política, la ciencia y el ámbito empresarial.

De igual forma, Zoé Robledo reconoció el trabajo realizado por los consejeros salientes, en particular del doctor Alejandro Valenzuela del Río e indicó que en éste había actores políticos y sociales tan importantes como quienes hoy asumen la nueva responsabilidad.

En su participación, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctor Enrique Graue Wiechers, señaló que los dos años de pandemia que ha vivido México han sido difíciles para todos, sobre todo para el cuerpo médico y paramédico del país, de forma muy particular para el Seguro Social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	3

Codhem, solidaria con universitarios

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Myrna Araceli García Morón y el vicepresidente del **Consejo Directivo de la Fundación UAEMéx A.C.**, Heberto Gabriel Guzmán Gómez, firmaron un Convenio de Colaboración para realizar actividades conjuntas encaminadas a la procuración de donativos en beneficio de la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La titular de la **Casa de la Dignidad y las Libertades** destacó la trascendencia de las becas educativas, ya que se vuelven indispensables para acceder al derecho humano a la educación; dan la posibilidad a una joven o un joven, de ser en la sociedad a partir de la formación en la educación pública de calidad; y contribuyen al desarrollo del derecho humano a la libre personalidad. García Morón recordó que la Universidad Autónoma del Estado de México tiene el tercer lugar en el **World University Rankings en Latinoamérica** y el segundo en otro ranking; un crecimiento universitario entre 2005 y 2021 de **93,050 estudiantes**; y otorga becas a **52,450** universitarios por semestre.

El recurso público con el que vive gran parte de las universidades no es suficiente y se necesita ser solidarios con jóvenes estudiantes para que tengan oportunidad de formación profesional a través de la generosidad y solidaridad de egresados de las Universidades, para contribuir y hacer un círculo virtuoso de vida y una mejor sociedad.

Resaltó la labor de la **Fundación UAEMéx A.C.** que se realiza con alta legitimación, principios y estándares de transparencia, porque el recurso que proviene de las aportaciones voluntarias se dirige específicamente a las becas y otras necesidades.

Por su parte, el vicepresidente del **Consejo Directivo de la Fundación UAEMéx A.C.**, Heberto Gabriel Guzmán Gómez, explicó que una aportación por pequeña que sea puede significar todo para una o un estudiante, porque les cambia la vida.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	3

Gran labor. El trabajo de las académicas sirve para generar mejores sociedades: rector de la UAEM

Profesoras universitarias, fundamentales para la justicia y equidad de género

Redacción CAMPUS

Tras reconocer la labor de la actividad sindical universitaria, así como la trayectoria académica, de investigación y cultural de las docentes, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Carlos Eduardo Barrera Díaz, señaló que como universidad pública se avanza en ampliar los márgenes de justicia y equidad de género, uniéndose a la corriente universal a favor de un mundo más ético, con igualdad e inclusión.

En este marco, otorgó la presea promovida por la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la institución (Faapauaem) a la Mujer Académica Universitaria, en su versión 2022, a Miriam García García y Jackeline Valentine Dávila Montiel, profesoras adscritas al plantel "Nezahualcóyotl" de la Escuela Preparatoria, así como a la maestra Jeny Álvarez Botello, adscrita a la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, por su trabajo académico dentro de la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

Barrera Díaz resaltó que las profesoras universitarias están a la vanguardia para seguir transformando los entornos sociales que favorecen el fortalecimiento humano de todas las mujeres. Al mismo tiempo, agradeció a las y los docentes de la UAEM por el esfuerzo y compromiso que han realizado para regresar a las actividades presenciales.

En este sentido, indicó que la Administración Universitaria 2021-2025 seguirá apoyando a las universitarias en materia de investigación; por ello, durante este año serán publicadas convocatorias para proyectos de investigación como la Convocatoria para Proyectos de Investigación Científica para la Consolidación de Grupos de

Investigación y los Estudios Avanzados, con Enfoque de Inclusión e Integridad, en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De igual forma, la convocatoria 2022 de Registro de Proyectos de Investigación sin financiamiento que contribuyan a la consolidación de grupos de investigación de los estudios avanzados

y las convocatorias del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, así como el Financiamiento para la Investigación de Mujeres Científicas.

En su oportunidad, la secretaria general de la Faapauaem, Gilda Gonzalez Villaseñor, destacó que este homenaje es un reconocimiento al papel trascendental de las académicas universitarias, por su compromiso, entusiasmo, empeño y tiempo dedicado a las diversas actividades sindicales y académicas que han realizado las galardonadas durante su estancia en la UAEM.

Resaltó que con este reconocimiento la Faapauaem da cuenta del lugar trascendental que ocupa cada una de las mujeres universitarias, las cuales abonan al progreso, la igualdad de derechos y empoderamiento de las mujeres que conforman la máxima casa de estudios mexiquense.

Durante su intervención, en nombre de sus compañeras Miriam García García y Jackeline Valentine Dávila Montiel, galardonadas con la Presea Faapauaem a la Mujer Académica Universitaria, Jeny Álvarez Botello mencionó que en un mundo decidido a buscar el bien propio, las mujeres universitarias están presentes para tomar la responsabilidad del bien común y enseñar al ser humano que más allá de la ciencia por la ciencia está la comunidad y el aprecio por el otro. La Presea Faapauaem a la Mujer Académica Universitaria fue entregada en las categorías de Nivel Medio Superior y de Asignatura.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	8

Potencial. Ambas partes se comprometen a impulsar el desarrollo educativo, científico, cultural y deportivo

Convenio entre la UAS y el gobierno del estado beneficiará a la sociedad sinaloense

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y el Gobierno del Estado de Sinaloa establecieron convenio de colaboración, hecho que es de gran trascendencia para la Casa Rosalina y que se realiza para el beneficio de la sociedad sinaloense, aseguró el rector, Jesús Madueña Molina.

El dirigente universitario y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, signaron el convenio, el cual establece que ambas instituciones se comprometen a trabajar por el desarrollo educativo, científico, cultural y deportivo de la comunidad universitaria y de Sinaloa.

"Las posibilidades de seguir sumando al desarrollo de Sinaloa se multiplican, pues abre espacios para nuevas alianzas estratégicas donde cada una de las partes contribuya con sus respectivas capacidades, siempre en favor de la educación, la ciencia, la generación de conocimiento y servicios que beneficien a la sociedad", manifestó.

Agradeció al Gobernador la disposición para la firma de este instrumento de vinculación, pues es un documento que estrecha los lazos entre ambas instituciones, que formaliza la relación de trabajo y que permitirá llevar las bondades de la educación, la salud, del deporte, la cultura y avanzar en temas urgentes como la equidad social, la construcción de espacios para la paz, entre otros.

Por su parte el Gobernador, Rubén Rocha Moya, señaló que la Universidad es un espacio de oportunidades y que este convenio general, es posible gracias a la empatía que existe entre la UAS y el Gobierno de Sinaloa, mismo que será de gran beneficio para los sinaloenses.

Asimismo, felicitó al rector por la estabilidad que hoy se palpa en la UAS y enfatizó que continuará apoyando a

la institución por los resultados que se tienen en materia académica, de investigación, de deporte, de cultura y de transparencia en el manejo de los recursos, así como en el impulso al desarrollo de Sinaloa.

"Por fortuna podemos hacer muchas cosas porque tenemos empatía la Universidad y el Gobierno, por ello los universitarios deben de estar muy seguros de muchas cosas, una: que no seremos un gobierno que lastime a la Universidad, al contrario, seremos un gobierno que la ayude (...) felicitó al rector y a las autoridades porque regresaron a las clases presenciales, necesitamos vencer el temor a la pandemia", externó. ☺

RESULTADOS.

EL MANDATARIO
FELICITÓ AL RECTOR
POR LA ESTABILIDAD
DE LA CASA ROSALINA.

- Trabajo.

El acuerdo también permitirá avanzar en temas urgentes como la equidad social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	2

NECESARIO, EVIDENCIAR LA IDEOLOGÍA DE QUIENES INVESTIGAN EL FENÓMENO

Abordan en la UABC complejidad del estudio de las migraciones

Redacción CAMPUS

Yerko Castro Neira, profesor de tiempo completo de la Universidad Iberoamericana (Ibero), Campus Santa Fe, Ciudad de México, dictó la conferencia "Trabajo de campo en las migraciones contemporáneas: retos, desafíos y estrategias para abordarlo", en el contexto del Seminario Permanente de Investigación e Intervención Psicosocial y Comunitaria, ciclo invierno-primavera 2022, de la Maestría en Psicología, de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH).

Su conferencia versó en torno a la experiencia que tiene como antropólogo y profesor investigador en la Ibero, desde hace 14 años, con relación al estudio de los fenómenos migratorios en México y Estados Unidos, así como el acompañamiento del trabajo de campo que realiza con sus tesis en torno al mismo tópico.

Señaló que estudiar las migraciones

implica abordar un contexto que es sensible, complejo, generalmente dominado por experiencias extremas que viven migrantes de todo tipo, lo cual es delicado, altamente complejo y politizado. "Lo que viven las personas migrantes nos hace preguntarnos acerca de cómo abordamos nuestros temas de investigación", expuso Castro Neira.

Insistió en posicionar las investigaciones desde una perspectiva ética en donde se visibilicen las posiciones ideoló-

gicas de quien indaga. Al final de su conferencia, varias preguntas fueron planteadas por las asistentes con relación al abordaje ético con personas migrantes, las cuales fueron respondidas por el conferencista.

La charla se encuentra disponible en la página de Facebook de la FCH. Asimismo, es posible consultar el trabajo de Castro Neira en: <https://investigacion.ibero.mx/investigador/yerko-castro-neira>

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	3

Presentan en la UAM libro que busca reconocer la lucha por encontrar personas desaparecidas

La tarea incansable y dolorosa de madres y familiares para encontrar a sus seres queridos desaparecidos en México es retratada en el libro *Cuerpos liminales*. La performatividad de la búsqueda, de Ileana Diéguez Caballero, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) e integrante de la Red de Investigación sobre Violencias.

En la presentación de la obra -publicada por ediciones Documenta/Escénicas-, “que no es resultado de un proyecto de indagación o de un trabajo de campo, sino de tratar de entender y de aportar mi escritura y mi lápiz”, la autora agradeció a las mujeres y varones que han desafiado lo inimaginable para buscar a aquellos que aman.

“Aunque he tejido pensamientos y tecleado palabras, son mayormente los testimonios, las experiencias, los saberes y el afecto de las personas que buscan, a quienes sostiene la presencia de la ausencia, las que dan sentido a este libro”, reconoció la profesora del Departamento de Humanidades de la Unidad Cuajimalpa.

“Cuando escribimos un libro o una tesis no estamos acompañando a nadie, hay una zona del acompañamiento a la que no podemos llegar, por lo cual la academia debe reconocer su incapacidad y sus límites ante un proceso que sigue sucediendo, pues el saber de la violencia no está en la academia, se localiza extramuros, más allá de la universidad”, añadió.

Leticia Hidalgo, integrante de las Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL), quien busca a su hijo Roy Rivera Hidalgo desde enero de 2011, externó que a lo largo de 11 años ha imaginado el cuerpo de su hijo atravesar el umbral de su casa, su hogar, su cuerpo liminal.

Frente a ello “quisiera abrazarlo mucho para nunca más soltarlo, para que nadie más se lo lleve, porque nadie desaparece por sí solo, sino que se los llevan del regazo de su familia, de la protección del hogar y de las garantías que un verdadero Estado debe proveernos”, planteó la madre buscadora.

Hidalgo, cuyo hijo fue secuestrado y desaparecido cuando tenía 18 años por un grupo de personas que vestían chalecos de policías, conoció a Diéguez Caballero, “cuando me sentía vencida por la impunidad, por la injusticia y la corrupción que he ido descubriendo cada día más”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	3

Cuando había leído la mitad del libro “expresé a la autora que me sentía amada y animada por las descripciones precisas aportadas de quienes buscamos y excavamos, de los trabajos forenses que realizamos; Ileana nos ve por dentro y así lo describe en la obra”, admitió durante el acto moderado por la doctora Raquel Güereca Torres, docente de la Unidad Lerma e Integrante de la Red sobre Violencias.

Rubén Chababo, profesor de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, especialista en memoria y derechos humanos, postuló que el texto tiene un fuerte cuño latinoamericano, “lugar elegido por Diéguez Caballero para poner su mirada y es una voz atada a otra lengua la que inaugura su texto y que viene del siglo pasado, que aúlla casi como un animal herido frente a lo injusto”, misma voz de la poetisa rusa Anna Ajmátova quien padeció la arrogancia del poder.

“Este libro de dolor y resistencia del amor se adentra en el corazón de la tragedia mexicana y la lectura en los mismos días en que comenzaron a caer las bombas sobre Ucrania dividía mi atención entre constatar la capacidad infinita de resistencia de la sociedad civil y ver cómo ciudades y cuerpos de la escena europea se iban pulverizando”, añadió.

El investigador señaló que los cuerpos liminales, con algunos rasgos diferenciales, suceden en México, pasando por Guatemala, Perú, Venezuela y Argentina, frente al poder estatal en la producción no sólo de muertos sino de ausentes.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	4

NASA beca a estudiante de la UAEM para ser Educador del Espacio

Acatzin Benítez Salgado, estudiante del octavo semestre de la Licenciatura en Bioingeniería Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) fue uno de los 100 jóvenes seleccionados a nivel mundial por la National Aeronautics and Space Administration (NASA) para ser un Educador del Espacio.

Benítez Salgado, seleccionado por su trayectoria, conocimiento e interés por el espacio, recibió una capacitación intensiva en el Centro Espacial Johnson de la NASA, ubicado en Houston, Texas, para convertirse en Educador del Espacio para México del 2022 al 2023.

El universitario acudió durante el mes de febrero a la capacitación que se desarrolló en el idioma inglés y cuyo objetivo principal es divulgar todas las ciencias espaciales en niños, jóvenes y adultos mexicanos.

“Fue una capacitación muy variada. Tuvimos actividades con Legos para niños y temas muy importantes de cómo serán las próximas misiones a Marte. Tuve pláticas con ingenieros de la NASA y astronautas. Conocí mucha gente, directivos del Centro Espacial y del Consulado, también la parte médica, que es muy importante para mí por mi perfil, la salud y la tecnología médica aplicada en el espacio”, detalló.

Benítez Salgado refirió que para obtener la beca fue necesario el respaldo de la UAEM porque será desde esta institución que se organicen los diferentes encuentros, actividades o conferencias en las que divulgue los conocimientos aprendidos durante su estancia en la NASA.

Adelantó que a partir de marzo uno de los espacios en los que habrá difusión será a través de UniRadio 99.7 de FM, la radiodifusora de la UAEM, y también, por medio de la plataforma en redes sociales de la fundación del grupo “Benack”, que congrega a jóvenes divulgadores de la ciencia.

“Desde la universidad vamos a estar compartiendo esos conocimientos. De hecho, la Universidad es la que también me permitió estar allá porque debes tener el respaldo académico del lugar al que vas a regresar a compartir los conocimientos con los compañeros, maestros y público en general. Todo lo que vayamos a realizar es a través de la UAEM y del grupo Benack”, describió.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	4

Benítez Salgado invitó a la comunidad universitaria a participar en las convocatorias, talleres, cursos o becas que se ofertan a nivel mundial, ya que, desde su experiencia, la formación académica que se ofrece en la UAEM da herramientas para ser competitivo a nivel mundial.

Durante el año 2021 el universitario fue astronauta análogo en condiciones similares al planeta Marte como parte de una beca que obtuvo de la Mars-Moon Astronautics Academy & Research Science (MMAARS).

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

Convenio entre la UAS y el gobierno del estado beneficiará a la sociedad sinaloense

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y el Gobierno del Estado de Sinaloa establecieron convenio de colaboración, hecho que es de gran trascendencia para la Casa Rosalina y que se realiza para el beneficio de la sociedad sinaloense, aseguró el rector, Jesús Madueña Molina.

El dirigente universitario y el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, signaron el convenio, el cual establece que ambas instituciones se comprometen a trabajar por el desarrollo educativo, científico, cultural y deportivo de la comunidad universitaria y de Sinaloa.

“Las posibilidades de seguir sumando al desarrollo de Sinaloa se multiplican, pues abre espacios para nuevas alianzas estratégicas donde cada una de las partes contribuya con sus respectivas capacidades, siempre en favor de la educación, la ciencia, la generación de conocimiento y servicios que benefician a la sociedad”, manifestó.

Agradeció al Gobernador la disposición para la firma de este instrumento de vinculación, pues es un documento que estrecha los lazos entre ambas instituciones, que formaliza la relación de trabajo y que permitirá llevar las bondades de la educación, la salud, del deporte, la cultura y avanzar en temas urgentes como la equidad social, la construcción de espacios para la paz, entre otros.

Por su parte el Gobernador, Rubén Rocha Moya, señaló que la Universidad es un espacio de oportunidades y que este convenio general, es posible gracias a la empatía que existe entre la UAS y el Gobierno de Sinaloa, mismo que será de gran beneficio para los sinaloenses.

Asimismo, felicitó al rector por la estabilidad que hoy se palpa en la UAS y enfatizó que continuará apoyando a la institución por los resultados que se tienen en materia académica, de investigación, de deporte, de cultura y de transparencia en el manejo de los recursos, así como en el impulso al desarrollo de Sinaloa.

“Por fortuna podemos hacer muchas cosas porque tenemos empatía la Universidad y el Gobierno, por ello los universitarios deben de estar muy seguros de muchas cosas, una: que no seremos un gobierno que lastime a la Universidad, al contrario, seremos un gobierno que la ayude (...) felicito al rector y a las autoridades porque regresaron a las clases presenciales, necesitamos vencer el temor a la pandemia”, externó.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

Nuevo impulso a deportistas con mejores espacios en la UAS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) reabrió sus espacios deportivos en Ciudad Universitaria donde se invirtieron 80 millones de pesos y como muestra del apoyo y aprecio que el gobernador de Sinaloa, doctor Rubén Rocha Moya, le tiene a esta máxima casa de estudios, anunció que aportará 10 millones de pesos para construir una techumbre en la Alberca Olímpica.

El rector Jesús Madueña Molina detalló que la inversión en estos espacios físicos y su equipamiento dará un nuevo impulso a los atletas para seguir siendo la potencia regional y nacional que siempre han sido.

“Para el deporte universitario el día de hoy representa una fecha histórica, pues marca el regreso formal a las canchas, a los entrenamientos y a las competencias en condiciones más dignas”, dijo.

La Alberca Olímpica, que presta 105 mil servicios al año, contará con sistema de calentamiento de agua, se revistió el piso y se le dio un remozamiento general; se remodeló la cancha de Voleibol de Playa, la cancha de Fútbol Rápido y los campos 1 y 2 de Béisbol donde se hizo una remodelación general y cambio de pasto sintético; el Gimnasio Cardiovascular y el de Taekwondo se remodelaron totalmente, este último tendrá capacidad para atender a mil deportistas a la semana.

La Pista de Atletismo también tuvo mejoras importantes y se construyó totalmente la Cancha de Tenis; el Gimnasio de Halterofilia lleva un avance del 40 por ciento con una inversión de 16 millones de pesos en obra física y equipamiento, además se rehabilitaron las áreas verdes, los sistemas de riego, accesos, gradas e instalaciones de apoyo.

Por su parte el gobernador, Rubén Rocha Moya, felicitó al rector por su trabajo a favor de la universidad y expuso que el deporte es formación física y de valores, y en una institución como la UAS es fundamental contar con este elemento, por lo que se comprometió a apoyarla.

“Vamos a estar cerca de la Universidad, es nuestra universidad. Vamos a estar pensando en ustedes las y los jóvenes que se sientan muy orgullosos, hay pocos campos universitarios como este de bellos (...) los felicito y vamos a apoyar al deporte universitario”, enfatizó.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

Científico del TecNM, el matemático número uno de México

El doctor José Francisco Gómez Aguilar, profesor investigador del Tecnológico Nacional de México, campus CENIDET fue clasificado como el científico matemático No. 1 en México y 771 del mundo en la primera edición 2022 del ranking de los 1000 mejores científicos en el campo de las matemáticas publicada por Research.com, una plataforma académica líder para investigadores.

De acuerdo con este sitio Web, ofrece datos fiables sobre contribuciones científicas desde 2014. Además, el ranking de los mejores matemáticos, está sustentado en un examen meticuloso de más de 3 mil 707 científicos en Google Scholar y Microsoft Academic Graph.

La posición en el ranking se basa en el índice h de cada científico, utilizando datos compilados de Microsoft Academic Graph, que es la base de datos bibliométrica más destacada y mejor establecida de este tipo disponible para la comunidad científica.

Al respecto, el académico Francisco Gómez de 38 años de edad, revela que está muy contento, “es un reconocimiento muy importante en mi trayectoria que me motiva a seguir trabajando fuerte por lo que me apasiona”.

Comparte que desde niño le gustaban mucho los juegos de mesa, los rompecabezas, siempre le gustó contar, sumar, restar, resolver ecuaciones, factorizaciones, la formulación y la búsqueda de solución de problemas, toda actividad que involucrara el uso de las matemáticas siempre fue de sus favoritas.

Asimismo, confiesa que actualmente aplica su talento en matemáticas como profesor investigador, en proyectos de investigación y temas de interés que se centran en el desarrollo de herramientas matemáticas, tanto analíticas como numéricas para la descripción de sistemas físicos.

“Las matemáticas están en todas partes, desde la construcción de un puente, hasta en el diseño de una bicicleta, un avión, una App, o bien en la economía familiar”, destaca el científico mexicano.

Por último, les recomienda a todos los estudiantes de posgrado que se apasionen por lo que les gusta y que le pongan empeño a sus actividades, ya que el trabajo fuerte trae grandes reconocimientos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

Cabe mencionar que el doctor Gómez Aguilar, profesor investigador de Cátedras Conacyt y comisionado al Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico del TecNM es el único mexicano en el mundo, en aparecer dentro de los primeros 1000 mejores científicos en el campo de las matemáticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	12

SEP: no se concretó compra de cubrebocas

Señor Director:

El martes 15 se publicó en el diario EL UNIVERSAL, una columna de opinión firmada por Salvador García Soto, titulada "La SEP compró cubrebocas de 90 pesos cada uno".

La información vertida en ese artículo es falsa: la Coordinación General @prende.mx no suscribió dicho contrato que hace referencia a la adquisición de cubrebocas.

Se trata de un documento apócrifo con firmas falsas, sobre una supuesta adjudicación directa, la cual nunca se llevó a cabo. La Coordinación General @prende.mx, no registró ni tuvo en su presupuesto asignado para el ejercicio 2021 una partida presupuestal ni recursos para adquirir insumos con las características se-

ñaladas, ni en la magnitud que se describen en la columna de opinión.

La Coordinación General @prende.mx tuvo conocimiento en agosto de 2021 de este documento, cuando el supuesto proveedor exigió el pago del contrato que —reiteramos— se trata de un documento apócrifo, tanto en su integración como en sus contenidos.

Desde entonces, la Coordinación General @prende.mx actúa conforme a lo conducente y ante las instancias legales correspondientes.

Lo anterior pudimos haberlo explicado a Salvador García Soto, si atendiendo al rigor periodístico, hubiera buscado a la contraparte para informarse.

Dirección de Información. SEP



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	6

Proponen usar IEPS para las escuelas

ALEJANDRO SUÁREZ

La organización Mexicanos Primero propuso al Gobierno federal utilizar el dinero recaudado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas azucaradas en Escuelas de Tiempo Completo, además de que los gobiernos estatales aporten parte del presupuesto para mantener el programa.

"El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, proyectado para recaudar cerca de 33 mil millones de pesos durante 2022, podría destinarse en todo o parte para abonar al rescate de las horas adicionales de aprendizaje y sus servicios de alimentación, pues en su origen se planteó que el gravamen sirviera a las escuelas públicas de México", informó Mexicanos Primero a través de un pronunciamiento.

El pasado 28 de febrero, la Secretaría de Educación Pública publicó en el *Diario Oficial de la Federación* las nuevas reglas de operación del programa La Escuela es Nuestra, las cuales dejaban sin dinero a los apartados de jornadas escolares ampliadas y alimentos (las bases de Escuelas de Tiempo Completo), ya que esos recursos se irán a la mejora en infraestructura escolar.

Esto afecta a 3.6 millones de familias de niños y niñas de educación básica, ya que por un lado, los alumnos ya no tendrán acceso a los alimentos calientes y por otro, las mamás de los menores de edad no tendrán donde dejarlos por las tardes, cuando ellas trabaja. Esta situación, a consideración de especialistas, como publicó **El Sol de México**, pone en riesgo a los niños y niñas de estar más expuestos al crimen.

La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo afectó a 3.6 millones de familias de niños y niñas de educación básica

ARCHIVO CUARTOSCURO



Las bebidas azucaradas pagan IEPS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	8

CDMX atiende las demandas de personal del IEMS

Luego de que se anunciara que estallaría una huelga en las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la movilización se pospuso y aclaró que la directora de la institución atiende la situación.

“No hubo estallamiento de huelga, se pospuso. Está platicando la directora del IEMS y está la secretaria de Educación al tanto; y más tarde voy a ver cuáles son algunas cuestiones que están planteando, no se va a cometer ninguna injusticia y sencillamente es en el marco de lo que nosotros creemos que debe ser el Instituto de Educación Media Superior, pero tampoco se puede cometer ninguna injusticia contra ningún trabajador”, explicó.

Tras presentar el triple paquete para la reactivación económica, la mandataria capitalina informó que la huelga convocada por el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (Sutiems) fue pospuesta, asimismo indicó que Silvia Jurado, directora del IEMS, atendía la situación.

Por otra parte, la Junta de Conciliación y Arbitraje de la CDMX prorrogó la huelga en el



NEGOCIACIÓN. Ayer estaba convocada una huelga en los 25 planteles, pero se pospuso.

IEMS hasta el próximo 24 de marzo, informó el Sutiems.

Según un comunicado, los agremiados están inconformes por presuntas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, pues señalaron que existen contrataciones por honorarios, recortes de personal, despidos y recortes presupuestales.

La huelga estaba convocada para las 6:00 horas de ayer, por lo que los agremiados cerrarían los 25 planteles del IEMS de la Ciudad de México. /ARMANDO YEFERSON



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	15

Podría gobierno adquirir escuela en Circunvalación

POR LILLIAN REYES

Alumnos de la escuela primaria Cristóbal Colón toman clases en la calle, sobre Circunvalación, en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que su escuela cerrara por daño estructural, ante ello la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se analiza la posibilidad de adquirir el inmueble para que puedan continuar con su educación, sin embargo en este momento se revisan opciones para atender la situación.

En entrevista, la mandataria capitalina detalló que la Secretaría de Educación Pública (SEP) renta el inmueble y confirmó que tiene daño estructural.

“Vamos a ver cuánto cuesta el inmueble, cuánto significa repararlo, si hay otros espacios que pudieran... ellos sugerían este lugar de Manzanares que es del Fideicomiso, ahí no hay las condiciones para que pueda ser escuela, lamentablemente; pero vamos a apoyarlos para que... lo más importante es la Educación y que los niños tengan un lugar digno dónde estudiar”, expresó.

Manifestó que la SEP les ha ofrecido varias opciones, tanto que se vayan a otras escuelas o que se queden juntos en un lugar, por lo que es un tema que ya se atiende.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	2	1 Y 9

**AL AIRE
LIBRE**

**TOMAN CLASES
EN CIRCUNVALACIÓN
TRAS CIERRE DE ESCUELA**

¿CAMINITO A ESCUELA?

**TOMAN SUS CLASES EN CIRCUNVALACIÓN
DEBIDO AL CIERRE DE LA PRIMARIA**

SELENE VELASCO

Por tercer día consecutivo, alumnos de la primaria "Cristóbal Colón" toman clases en pleno Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación y la Secretaría de Gobierno (Secgob) aseguró que ha brindado atención a las y los padres de familia.

Los padres aseguran que después de que el plantel educativo fue declarado en riesgo y se cerró, las opciones que las autoridades les han brindado no son factibles para que los estudiantes puedan seguir con sus estudios.

Aseguran que les han propuesto tomar clases en otras escuelas o en bodegas, lo que rechazan.

En cambio, las familias han propuesto que se les brinde algún espacio en sitios como centros culturales, pero afirman, no se ha tomado en cuenta sus planteamientos.

La Secgob indicó este miércoles que ofrece diálogo y alternativas, que no han sido respondidas.

"A fin de solventar el tema, se ha ofrecido a las madres y padres de familia mesas de trabajo que no habían sido aceptadas, y por este motivo las niñas y niños siguen tomando clases sobre la vialidad a modo de protesta.

La mesa de diálogo que aceptaron, indicó la dependencia, será hoy a las 16:00

horas con el titular de la Secgob.

"Para garantizar el derecho a la edu-

cación de sus hijos e hijas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) les propuso dos ubicaciones para que tomaran clases en tanto se resuelven sus demandas: la Escuela Primaria "Estado de Michoacán", en la Alcaldía Venustiano Carranza, y la Escuela Secundaria no. 5 "Lauro Aguirre". La propuesta fue rechazada y señalaron que continuarán tomando clases en la calle.

"Se hizo una nueva propuesta de reubicación en las escuelas primarias "Gabino Barrera", "Lic. Miguel Serrano" y "Alfredo Uruchurtu", en espera de que sea aceptada por los padres de familia y puedan liberar la vialidad", agregó la Secgob.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	10

#LOSDEJANSINESCUELA

Portazo a niños de primaria

MADRES ACUSAN QUE QUIEREN HACER UN CENTRO COMERCIAL. SHEINBAUM LES OFRECE APOYO

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Daños estructurales a raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017, y la construcción de un centro comercial, han provocado que los alumnos y maestros de la escuela pública Cristóbal Colón, en la CDMX, tomen clases en la calle por al menos tres días seguidos.

La plantilla de docentes y estudiantes fueron desalojados del inmueble donde desde hace más de 70 años se ubicaba la escuela.

Aunque el edificio establecido en Corregidora 83 aún cuenta con el letrero que lo acredita como institución pública de la SEP, padres de familia aseguran que desde hace un año ya no pertenece a la dependencia, lo que llevó a su actual dueño a solicitar su desalojo.

Desde 2021, el propietario les informó que ya no quería que el edificio se ocupara para dar clases; sin embargo, se llegó a un acuerdo para que se les permitiera terminar el curso escolar, mismo que no se cumplió tras la afirmación de que el edificio tiene daño estructural por el sismo de 2017.

“El dueño exigió su predio según porque ya no es habitable para los niños pero nos

quieren sacar para poner un centro comercial y nuestros hijos no se merecen eso”, refirió Leticia M., madre de dos alumnos del plantel.

Por su parte, la maestra Doris Juárez señaló que en un primer momento les dijeron que el dueño ya no quiere seguir rentando el inmueble para que sea escuela, “después se dijo que nos iba a permitir terminar este ciclo escolar. Después, las autoridades educativas nos dijeron que era muy peligroso que estuviéramos ahí”, afirmó.

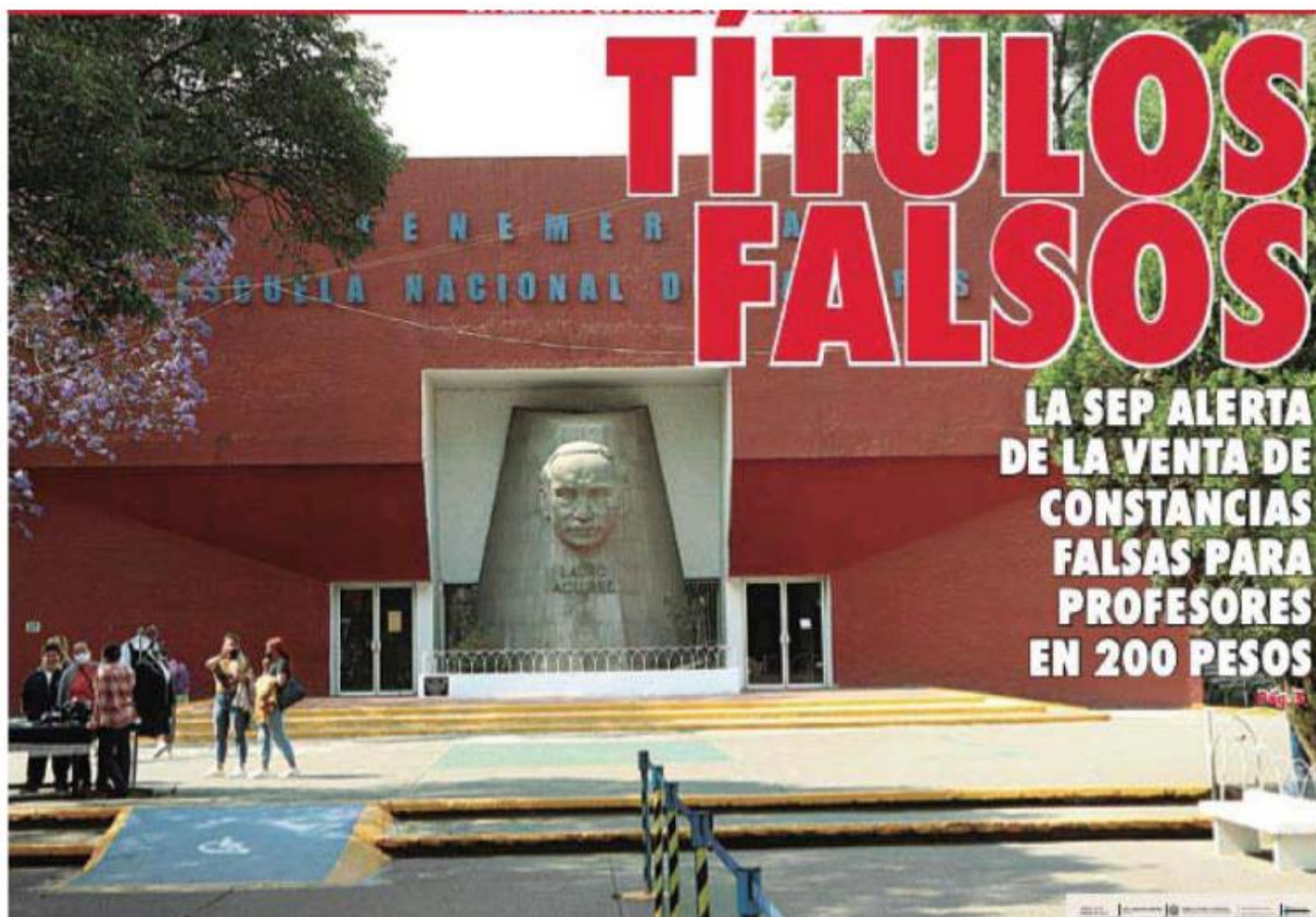
Es así que desde este lunes, los docentes y padres de familia acudieron con mesas plegables, sillas y lonas al cruce de Anillo de Circunvalación con Corregidora, en protesta para exigir se les brinde un espacio fijo para tomar clases.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, prometió apoyar a la escuela y detalló que a pesar de las opciones que se les han ofrecido, los involucrados no han parado su protesta.

“La SEP les ha ofrecido opciones, como que se vayan a otras escuelas. Vamos a apoyarlos en lo que podamos”. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	2	PP Y 3



PARA ADMISIÓN O PROMOCIÓN DE DOCENTES
En redes, falsifican y venden constancias

Los documentos válidos deben tener el nombre de la instancia, logotipo, sello, firma del titular o de la institución y vigencia de tres años

PATRICIA CARRASCO



LA PRENSA

La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), organismo desconcentrado la Secretaría de Educación Pública ha localizado más de 20 sitios en redes sociales o perfiles en los que se ofrecen venta y falsificación de constancias de cursos extracurriculares, para la admisión y promoción de profesores en educación básica y media superior.

Entre esas cuentas que se pueden localizar en twitter están: "Proceso de Admisión Docente Educación Media Superior 2020-2021 EDOMEX", el cual supuestamente ofrece cursos extracurriculares actualizados por Usicamm, 7 cursos por 850 pesos, entre otros". Otra llamada "EDUCACIÓN. James Uchiha (Soy docente). Cursos Usicamm en la página de Facebook.

En entrevista con La Prensa, la titular del organismo, Adela Piña Bernal, reconoció que por los mismos profesores se conoció ese ilícito, el pasado 23 de febrero, sobre que diversas páginas en Twitter cobran entre 200 y 600 pesos por una constancia para esos cursos, los cuales, en la mayoría de las instituciones autorizadas para impartirlos, son gratis.

La funcionaria precisó que el 17 de diciembre del 2021 se actualizó el catálogo con 3446 cursos extracurriculares de educación básica con las actualizaciones y propuestas por las instituciones formadoras de docentes de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, Universidad Pedagógica Nacional y el Centro de Actualización del Magisterio en los últimos tres años.

Piña Bernal platicó que, en esos documentos apócrifos, se utilizaron indebidamente los logos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Usicamm.

Las constancias válidas deben tener el nombre de la instancia, logotipo, sellos, la firma de la persona titular o de la instancia y una vigencia de tres años. Los cursos deben tener como mínimo 20 horas en total para tener el puntaje más alto de 15 puntos, si se toma en consideración un tope de 200 horas, explicó.

Ante ese ilícito, el pasado 1 de marzo, se presentó una denuncia ante la Fiscalía

General de la República (FGR), contra quien resulte responsable por la publicación, a través de diversas redes sociales, por la venta y falsificación de constancias de esos cursos.

La titular de la Usicamm citó que la denuncia se presenta contra quien resulte responsable por la publicación, sobre la venta ilícita de constancias de los cursos. El próximo 17 de marzo van a ratificar la denuncia.

En el caso de qué se detecte que el documento es falso, se cancela el puntaje del maestro que tenga esa situación "y seguramente su participación en el proceso", alertó.

En ese sentido, aseguró que en caso de detectarse que lo realizó una persona distinta, se procederá a la cancelación de su registro, además de que la Usicamm interpondrá las denuncias respectivas contra quien resulte responsable por los ilícitos que puedan derivar en ese supuesto.

De ahí que convocó a las maestras y maestros a no prestarse a estos actos de corrupción. "Las constancias que las y los participantes entreguen en su registro, serán validadas por instancias formadoras de docentes y por la Unidad, garantizando así, la transparencia en los procesos".

Piña Bernal explicó que, en el proceso de admisión, los cursos extracurriculares son elementos multifactoriales, en los que los interesados en participar pueden presentar su constancia para la valoración correspondiente.

Manifestó que los maestros y maestras como agentes de transformación social cumplen con procesos de selección, los cuales son públicos, transparentes e imparciales, en igualdad de circunstancias donde se consideran los conocimientos y actitudes de éstos, incluidos en la Ley del Sistema Magisterial.

Adela Piña argumentó que la Usicamm, como unidad del sistema para la carrera magisterial, tiene dos propósitos; uno es acabar con la corrupción y la otra es revalorar la función de los maestros. Llevando la ruta de trabajo y lo establecimos en los acuerdos que emitimos y el 17 de diciembre de 2021.

Enfatizó: "estos cursos se refieren a los procesos de capacitación y actualización que cada maestro opta, ya que los extracurriculares son optativos, cada quien decide tomarlos de acuerdo a su propia necesidad de capacitación, actualización y profesionalización".

La maestra Adela manifestó: "nosotros lo que hicimos fue integrar un Catálogo Nacional de Cursos Extracurriculares que se constituyen con la información validada de tres instancias la DGESM, UPN y el CAM".

Aclaró que la Usicamm es no la instancia que valida el contenido o realiza los cursos, "tenemos alrededor 3446 cursos actualizados en el catálogo que se publicó por primera vez, por la necesidad de las propias normales públicas y lo establecido la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	2	PP Y 3



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

MODIFICAR LAS REGLAS DE LA ESCUELA ES NUESTRA, PROPONE

Recursos a escuelas de tiempo completo, exigen

Apoyos. La organización dice que se puede reasignar presupuesto para mantener horarios extendidos y comedor estudiantil

MARCO FRAGOSO

Cambiar las reglas de operación del programa La Escuela Es Nuestra (LEEN) para que los recursos se puedan canalizar en apoyo de Escuelas de tiempo completo, como alimentación a estudiantes, fue la sugerencia que hizo Mexicanos Primero.

Fernando Ruiz, director de investigación de Mexicanos Primero, en entrevista con 24 HORAS propuso que el Gobierno de México cambie la operación de LEEN y que el presupuesto asignado sea utilizado únicamente para gasto en obras de infraestructura escolar.

“Eso es lo que están diciendo y entonces para que puedan usar el dinero para pagar alimentos a los niños y ampliación del horario tienen que ampliar y reformar las reglas para incluir estos dos componentes”, indicó.

Las reglas de operación del Programa LEEN establecen que los recursos solo se podrán ejercer para mejorar y dignificar la infraestructura física educativa, equipamiento y material didáctico y no para pago de sueldos o compensaciones, para el personal administrativo y docente. Tampoco se podrá destinar para pasajes y viáticos internacionales, becas, tratamientos médicos o apoyos económicos directos a los educandos.

Fernando Ruiz destacó que el programa escuelas de tiempo completo, creado en 2007, apoyaba a los niños, niñas y adolescentes con comida caliente y no debería desaparecer porque hay avances comprobables en el aprendizaje.

“Este programa, a diferencia de otros muchos, había sido sujeto de evaluación y se había detectado que había una mejora significativa en los aprendizajes de matemáticas y de lectura”, dijo.

BUSCAN QUE SEA DERECHO CONSTITUCIONAL



Expuso que el pasar más tiempo en la escuela y comer ahí amplió los espacios de convivencia y propició una identificación muy clara entre el maestro y los alumnos.

“Se reforzaban los lazos de confianza que había entre ellos y eso es lo que nosotros habíamos identificado, que estaba generando efectos positivos en el aprendizaje de los alumnos”, resaltó Ruiz.

Mexicanos Primero emitió un comunicado en el que detalla que se puede brindar atención inmediata para millones de escolares que eran beneficiarios en ejercicios fiscales anteriores.

Para financiar el programa se puede usar el aumento presupuestal para 2022 de LEEN, de donde se obtendrían dos mil millones de pesos; la partida “U080” que permite un ejercicio flexible de subsidios, y que este año tiene asignados cuatro mil

millones de pesos; también se puede echar mano del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, que proyecta recaudar cerca de 33 mil millones de pesos durante este año.

En la edición de este miércoles 24 HORAS dio a conocer que en los primeros tres años del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) fue desapareciendo paulatinamente; en contraste, se le asignó mayor presupuesto al programa La Escuela Es Nuestra (LEEN).

Datos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) muestran que en 2018 el PETC contó con 10 mil 543 millones 182 mil 262 pesos; mientras que en 2019, bajó a 10 mil 189 millones 991 mil 444 pesos, y un año después cayó a 5 mil 100 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

El PRI defiende las garantías de estudiantes

● La bancada del PRI en el Senado busca elevar a rango constitucional la obligación de mantener el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, para ello impulsará una iniciativa ciudadana para evitar recortes presupuestales y que los recursos se destinen a las mega obras.

El líder de los senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que la iniciativa, construida

de la mano de madres y padres de familia, pretende que no sea sólo un programa social sino que se conviertan en una obligación para el Estado.

Al respecto, la senadora Beatriz Paredes, consideró que decisiones como la desaparición de este programa por parte del gobierno federal, se hacen bajo la lógica electoral y no de desarrollo social. /**KARINA AGUILAR**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	14

Atienden rezago educativo autoridades de Cuautitlán

Cuautitlán.- Ante la falta de atención a las escuelas del municipio, el presidente municipal atiende este tema e hizo entrega de los trabajos de mejoramiento en la escuela primaria Bicentenario de San Mateo Ixtacalco, la cual presentaba muchas carencias en este regreso a clases.

El gobierno de Cuautitlán realizó obras de mejoramiento con la construcción de piso firme en la entrada del plantel, señaló el alcalde, a casi dos años de haber suspendido las clases presenciales, por lo que se ejecutaron estos trabajos que durante muchos años fueron solicitados y representan un gran beneficio para la comunidad escolar, esta obra, dijo fue gestionada por una asociación y realizados de forma conjunta con el gobierno municipal.

Para rehabilitación del comedor comunitario al aire libre se entregarán láminas para tener en mejores condiciones las instalaciones en este sitio de esparcimiento, además señaló que se ampliará el área del piso construido para complementar toda la esquina del plantel y facilitar el abastecimiento de agua.

En este sentido, el alcalde destacó la necesidad de contar con los padres de familia para corregir la imagen la escuela, a través de una jornada de rehabilitación contando con su mano de obra para pintar el plantel y la reforestación, haciendo de este un espacio digno para todos, construyendo una mejor sociedad con valores puntualizó.

Al dar la bienvenida a las autoridades, un alumno de quinto grado agradeció las obras realizadas al no tener que pisar el lodo de la entrada y dijo que este beneficio durará por mucho tiempo al mismo y pidió al presidente municipal no olvidarse de su escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	10

Entrega SNTE a la SEP su Pliego Nacional de Demandas 2022

Entre las 249 peticiones destacan el incremento salarial y considerar como riesgo de trabajo el estrés laboral y el COVID

Gerardo González

nacional@cronica.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) entregó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) su Pliego Nacional de Demandas 2022, con 249 solicitudes, para su análisis.

Entre las peticiones destacan incremento salarial, capacitación en el uso de nuevas tecnologías, considerar como riesgo de trabajo el estrés laboral y el Covid-19.

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, resaltó la democracia implementada en la integración del documento.

Explicó que fue tomada en cuenta la opinión de más de un millón 300 mil agremiados participantes en la cuarta encuesta aplicada para este fin, así como las propuestas enviadas por comités ejecutivos de las secciones de todo el país.

Al recibir el documento de parte del secretario general del SNTE, la secretaria Delfina Gómez Álvarez, dijo que la SEP y el SNTE comparten una misma agenda educativa.

En ella, dijo, los alumnos tienen el papel central, mientras que autoridades, docentes y padres de familia trabajan en unidad para lograr la equidad y la excelencia en la educación.

Durante el acto la funcionaria dijo que, desde el inicio de la actual administración, se impulsaron modificaciones a la legislación vigente en materia educativa, para garantizar la revalorización del magisterio y su reconocimiento como agente de cambio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	6

La CNTE regresa a las calles en Durango

VÍCTOR BLANCO

El Sol de Durango

DURANGO. Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), iniciaron un plantón en las afueras del Congreso de Durango, en demanda del pago de salarios pendientes.

Moisés Trujillo Esquivel, secretario general de la Sección 44 de la CNTE, indicó la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) mantiene pagos pendientes a docentes de la Coordinadora por más de un año además de que había prometido la basificación de trabajadores de la educación.

Aseguró que ha habido algunos pagos mínimos que han sido insuficientes para atender las necesidades del sector. "El gobierno actual ya se va y lamentablemente no se observa la intención de asumir este compromiso añejo".

Los maestros manifestantes aseguraron que no se moverán del plantón hasta que el gobierno y la SEED se sienten a dialogar con ellos para cumplir sus pliegos petitorios. Además, justificaron su manifestación ya que las autoridades habían acordado iniciar una mesa de diálogo que no se ha realizado.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo. La ley de educación superior de Jalisco / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 7-Campus)**
- **Artículo. La universidad y la guerra II / Humberto Muñoz García (Milenio, p. 6-Campus)**

SEP

- **Columna. Voces de la UAM / Materiales educativos en las asambleas de análisis SEP / Miguel Ángel Gallegos Cárdenas (La Crónica, p. 25)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna. Teléfono rojo / Escuelas de Tiempo Completo y la renuncia de Moctezuma / José Ureña (24 Horas, p. 4)**
- **Artículo. ¿Será porque los niños no votan? / Luis E. Cházaro (El Herald de México, p. 2)**
- **Columna. Banda Ancha / ¿Cuánto cuesta el subsidio a la gasolina? / Roberto García Requema (La Razón, p. 18)**
- **Artículo. La otra agenda: pensar bien / Jesús Reyes Heróles G. G. (El Universal, p. 20)**
- **Artículo. Chile: nuevo gobierno y diagnóstico educativo / Redacción Campus (Milenio, p. 5-Campus)**



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	4

La ley de educación superior de Jalisco



Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

La Ley General de Educación Superior (LGES), aprobada el 19 de abril de 2021, incluyó en un artículo transitorio la disposición según la cual “dentro de los ciento ochenta días siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, deberán armonizar el marco jurídico de conformidad con el Decreto. Dicho proceso se llevará a cabo en un marco en el que se considere la participación de las instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en política educativa”.

La armonización indicada admite dos posibilidades. La primera es reformar las leyes educativas estatales para incorporar en ellas las disposiciones de la LGES atendibles en el ámbito de las entidades federativas y su jurisdicción. La segunda es la opción de formular leyes de educación superior de carácter estatal. Ambas opciones están siendo exploradas en las legislaturas de los estados. En Jalisco y en Puebla se han legislado y aprobado leyes estatales de educación superior que guardan armonía con la ley general. A decir verdad, no solo son armónicas con la LGES sino que, prácticamente, la replican.

En el caso de Jalisco, para cumplir con la regla de proceder a la consulta ciudadana para la formulación de la ley local, durante el mes de agosto de 2021 la Subsecretaría de Educación Superior, lanzó una consulta virtual de participación y organizó dos foros temáticos (23 y 25 de agosto). La consulta y los foros versaron sobre once temas: mejora continua; inclusión social, planeación; evaluación y acreditación; investigación científica en las IES; vinculación; educación normal y de formación docente; instituciones par-

ticulares; pertinencia; reconocimiento de competencias y conocimientos, revalidación y acreditación de estudios, y financiamiento. Todo ello en materia de educación superior. Según se reportó, a través de este mecanismo, se recogieron más de tres mil aportaciones sobre los temas propuestos.

El 28 de octubre la fracción parlamentaria mayoritaria en el congreso local (Movimiento Ciudadano) ingresó un proyecto de decreto sobre la ley que, a la postre, sería la base para la construcción de la norma estatal. Dicho proyecto fue remitido a la comisión de educación de la legislatura.

También el 28 de octubre, en la lectura de su tercer informe de gobierno, el gobernador Enrique Alfaro señaló “Jalisco requiere de la creación de su Ley de Educación Superior, misma que generará en el futuro una profunda transformación en el Sistema de Educación Superior en aspectos de planeación, normatividad, incorporación de tecnologías digitales, nuevos modelos educativos, aspectos de financiamiento e impulso de la cobertura, pertinencia de la oferta educativa y excelencia de la misma. Por ello, la SICYT ha participado activamente en el análisis de la Ley General de Educación Superior, sus implicaciones para el Estado de Jalisco, el desarrollo de una consulta pública y la creación de una propuesta para la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco.”

El 30 de noviembre se organizó, de manera virtual, un ejercicio de parlamento abierto, convocado bajo el rubro “Consulta y Socialización de la Iniciativa que expide la ley de Educación Superior del Estado de Jalisco”, en el cual se ventilaron puntos de vista de especialistas, legisladores, académicos y autoridades universitarias.

No obstante la amplitud del proceso deliberativo que antecedió a la formulación de la ley local, el proyecto aprobado por la comisión de educación reproducía, con algunas modificaciones de forma, el contenido íntegro de la LGES, salvo en los

aspectos en que la federación estableció competencias exclusivas. Además, como hizo notar Carlos Iván Moreno en su columna “Jalisco sin gratuidad educativa”, Milenio, 10 de diciembre 2021), la nueva iniciativa excluía una de las contadas innovaciones para la ley estatal, aquella que instituía un fondo estatal especial complementario al subsidio federal, contenido en el artículo 65 del proyecto original de MC.

El debate en el pleno (6 de diciembre 2021) se concentró entonces en el tema del financiamiento, solo en ello. Al cabo de un intercambio de opiniones, se impuso la mayoría (MC con apoyo de Morena) para que, en lugar del texto del artículo 65 quedara un artículo transitorio con la siguiente formulación: “Para dar cumplimiento al Título Sexto del presente decreto (financiamiento de la educación superior), una vez que se ejecute la disposición transitoria del Ramo 11 relativa a la Educación Pública, del Presupuesto de Egresos de la Federación, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda del Estado de Jalisco, deberá implementar las acciones necesarias, conforme a las obligaciones de las entidades establecidas en la Ley General de Educación Superior, conforme a la existencia de suficiencia presupuestal.”

Esta fórmula, un tanto críptica, significa que, una vez que exista y se distribuya el fondo especial federal para la gratuidad de la educación superior, el estado de Jalisco determinará el monto de recursos adicionales que puede aportar y que estos quedan sujetos a la suficiencia presupuestal. La falta de acuerdo sobre el tema del financiamiento estatal para el sistema local de educación superior dio lugar a una votación dividida: con 21 votos a favor, 14 en contra y una abstención. ☞

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	7

Regla de tres 940

Carlos Reyes

Un llamado a la equidad. Hace unos días se realizó el Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y ahí se escuchó el planteamiento, sólido y enérgico, del Director General del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Enrique Fernández Fassnacht. La postura de las universidades tecnológicas y politécnicas del país, que han trabajado arduamente los últimos años, y en lo que tiene mucho que ver la labor del exrector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), es de un trato mucho más justo en materia presupuestal. Las brechas se hacen más evidentes, año con año, y a eso hay que agregarle una mal entendida política de austeridad. Fernández Fassnacht sabe del tema y ha defendido este asunto desde las diversas posiciones que ha ocupado y que lo han ligado durante décadas a la educación superior del país.

El último trecho. En la Universidad Autónoma de Campeche (UNACH), se viven los últimos meses del rectorado de Carlos Natarén Nandayapa al frente de esa institución. A finales de año deberá entregar el cargo a quien resulte su sucesor, tras un periodo de cuatro años en los que trabajó de manera profesional y comprometido con esta institución del sur del país. Algunos dicen que continuará ligado al ámbito de la educación superior y seguramente continuará en el escenario aún después de concluir su encargo. Veremos, primero, que dé el cerrojo a su labor como rector y logre sacar sin complicaciones el proceso sucesorio. La ventaja es que en la UNACH existe una gobernabilidad y una institucionalidad que han sido claves para trabajar de manera adecuada las metas académicas que se han ido trazando.

Innovación en occidente. Allá en la Universidad de Guadalajara (UdeG), se impulsa un cambio que podría resultar atractivo, pero, sobre todo, muy efectivo en la formación académica de los universitarios. El objetivo es que todos los centros metropolitanos que conforman la red universitaria, sean multitemáticos, así como los propios campus en las regiones del estado. La propuesta es impulsada por el Rector General, Ricardo Villanueva Lomelí, fue aprobada durante una sesión ordinaria del Consejo General Universitario (CGU), celebrada en el paraninfo Enrique Díaz de León. Con eso, se facultará la creación de distintos programas educativos, de todas las áreas del conocimiento, en los campus universitarios que tradicionalmente han estado enfocados en carreras afines.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	7

Todo ello con el objetivo de generar investigación y proyectos de forma multi, trans e interdisciplinaria, pues estudiantes de distintos perfiles y talentos. Atentos a un modelo que, de ser eficaz, podría replicarse en otras instituciones del país.

Sin soltar el tema. A nivel regional, se llevó a cabo una reunión que no debe pasar de largo, sobre todo, por el tema que se abordó ahí y que, en estos tiempos más que inciertos tiene que ser una de las prioridades de la educación superior del país, y que tiene que ver con la vinculación de las universidades con el sector productivo. Porque los jóvenes egresados son uno de los eslabones más débiles en un entorno laboral muy precario. Por eso el esfuerzo emprendido por la Red de Vinculación de la Región Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que se dio cita en la Universidad Autónoma de Coahuila para celebrar la LVIX Reunión Ordinaria de Responsables de Vinculación. Porque solo con un buen seguimiento de los egresados y aportaciones de este tipo se puede avanzar en un tema que debe ser fundamental.

Imperdible texto. La semana anterior, en la Universidad Iberoamericana (UIA), se dieron cita importantes investigadores y especialistas de la educación para presentar la reedición del libro “¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social?”, del doctor Carlos Muñoz Izquierdo, quien fuera una de las voces con mayor autoridad en los temas educativos. Entre los ponentes estuvo Felipe Martínez Rizo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), quien fuera director fundador del extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE); Sylvia Schmelkes del Valle, investigadora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (Inide) y hasta hace poco Vicerrectora de la UIA; así como Marisol Silva Laya, directora de la División de Investigación y Posgrado de la misma institución. Vale la pena asomarse a un texto que resulta de mucha trascendencia en la actualidad.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	6

La universidad y la guerra II

Humberto Muñoz García

En el año 2003 escribí dos textos en Campus: uno sobre “la universidad y la guerra” (num.206) y otro sobre “la ética y la guerra” (216) con motivo de la invasión a Irak. En el primero hice alusión al libro de C.W. Mills, “Las causas de la 3ª Guerra Mundial” (1969). En este libro, el famoso sociólogo pide que se reflexione sobre la guerra porque ello significa hacerlo sobre la condición humana. “El clima de guerra impregna todos los ámbitos de la vida social y personal”. Los preparativos para la guerra se vuelven, desde entonces, factores de amenaza para definir el orden mundial. “En consonancia con estas definiciones, las élites que están en el poder (políticos, empresarios y militares) deciden y dejan de decidir. Establecen las causas de la guerra como necesarias y su advenimiento como realismo. Fatalmente el público y las masas las aceptan”. El imaginario es conformado por la maquinaria comunicativa. La palabra crea subjetividades sobre las causas y los motivos que justifican o condenan la guerra.

Estamos casi agotados por la pandemia y hoy, como si algo faltara, Rusia ataca a Ucrania con su ejército y sus armas. Además de los muertos inocentes, hay amenazas claras de que puede desatarse una conflagración mundial con armas nucleares.

En la Universidad de Princeton hicieron un modelo hipotético en el que estiman que si se declara una guerra nuclear entre Rusia, Estados Unidos y la OTAN, en unas cuántas horas habría cerca de 90 millones de personas muertas y heridas. Después del primer misil, la escalada de la guerra sería inevitable.

Por lo pronto, el gobierno ruso ha atacado y bombardeado Ucrania bajo el concepto de “guerra justa” (Hard y Negri, 2000), basado en la idea de amenaza a la integridad territorial. Rusia no acepta que en sus fronteras se instalen misiles, y otros instrumentos de guerra, de parte de los países afiliados a la OTAN. Lo cuál sería posible si Ucrania, como es su intención, se vincula a la Unión Europea.

El conflicto ocurre en una región del mundo donde se han vivido tensiones políticas y militares desde hace tiempo. Pero, desde luego, de ahí salen repercusiones que afectan a otros actores y a las sociedades nacionales a escala global.

Y también a las universidades. He leído y escuchado que a las universidades ucranianas asisten estudiantes extranjeros de distintas partes del mundo, que han ido a ese país a

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	6

estudiar la licenciatura o el posgrado, porque las universidades son buenas y resultan más asequibles a sus recursos económicos. Ahora, han tenido que huir de la guerra, sin dinero y sin documentos probatorios de sus estudios. ¿Cómo volver a casa?

En otras instituciones universitarias se discute sobre las causas y consecuencias de esta guerra, que les parece absurda, por lo cual se movilizan estudiantes y docentes en favor de la paz, para que este tipo de acciones militares no vuelvan a ocurrir, marchan en pro de la democracia y el respeto a los derechos humanos. Piensan que se debe enseñar y sostener la cultura en contra de la violencia de todo tipo. La universidad comprometida socialmente debe impulsar la actividad científica, la investigación, desde un conjunto disciplinario lo más amplio posible, que apoye la idea de construir relaciones sociales de solidaridad, de bienestar y de cuidado a la naturaleza.

Es oportuno que en las universidades públicas se generen núcleos de discusión que le den seguimiento y debatan sobre la guerra y sus consecuencias a nivel global y local; porque seguramente habrá que enfrentar problemas de abastecimiento de alimentos y de energía, de volatilidad financiera y de los mercados accionarios.

Pero también, hay que dialogar sobre cómo enfrentar la incertidumbre creada a nivel mundial por la escasez de todo tipo de productos y, virtualmente, por un posible choque de culturas entre civilización y barbarie. Esta guerra debe ser analizada para que ocurran acciones que impidan generalizarla, que favorezcan su fin inmediato, en espera de que no se repita ninguna guerra.

El reto es mayúsculo: construir la paz en un escenario de guerra, como la provocada por Rusia, y por la falta de diálogo entre las grandes potencias para llegar a acuerdos y establecer alianzas de seguridad entre ellas. Acuerdos que incluyan la búsqueda de una distribución de la riqueza más justa, que permita crecer a las naciones menos desarrolladas, según objetivos globales de desarrollo que sean justos. Tomará tiempo y esfuerzo, pero hay que empujar hacia allá.

La salida de esta guerra debería fundarse en un arreglo geopolítico con un nuevo orden mundial que permita disminuir la pobreza y eliminar todo tipo de violencia. Por lo pronto, es fundamental que las universidades no se mantengan en silencio. Que inviten a la ciudadanía y a los universitarios de México y América Latina a que se expresen contra la guerra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	25

VOCES DE LA UAM

Materiales educativos en las asambleas de análisis SEP

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*
miangaca@hotmail.com



A partir de que se tuvo la propuesta de los planes y programas de estudio, como anunció la maestra Delfina Gómez –el pasado 30 de enero– se dio a conocer que la siguiente etapa sería difundirlos, para que se analicen y critiquen a fin de ajustar lo que se tenga que ajustar.

Desde el 31 de enero, un equipo técnico de la SEP inició una ruta que concluirá el próximo 24 de marzo, periodo en que se espera recorrer todos los estados de la República, para hacer el análisis del currículo que se tiene como propuesta. El Dr. Marx Arriaga, actual director general de Materiales Educativos de la SEP, encabeza dicho equipo técnico para recoger el sentir y expresiones de la población.

En medio de la acción educativa que se ha propuesto impulsar el Gobierno federal mediante la denominada Nueva Escuela Mexicana, es conveniente reflexionar en algunos elementos que juegan un papel importante en la conformación del proyecto educativo federal.

Al revisar el organigrama de la SEP, en su última actualización (enero 2022) se aprecia que esta dependencia cuenta con tres subsecretarías: básica, media y superior. Asimismo, se observa que la DGME depende de la subsecretaría de educación básica. Esta dirección como lo dice su portal, “es el área encargada de actualizar tanto los contenidos, como la función y uso de los libros de texto gratuitos”. Además de “acercar a la escuela una diversidad de materiales educativos (en soportes físicos y digitales), así como mejorar el acervo de las bibliotecas escolares”.

También, se concibe como el área encargada de actualizar tanto los contenidos, como la función y utilización de los libros de texto gratuitos para acercar a las escuelas una diversidad de materiales educativos. Las atribuciones que le señala el reglamento interior de la SEP le facultan para intervenir en los contenidos de los libros de texto gratuitos, para autorizar en su momento a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)

imprimir y distribuir dichos materiales. Es decir, que la DGME y CONALITEG caminan de manera paralela en la producción de libros de texto.

Lo preocupante es que al parecer esta dirección y la normativa, conciben únicamente a los libros de texto gratuitos como materiales educativos. Conviene recordar que la fracción XIII del reglamento interior de la SEP señala a la propia DGME “proponer a la Coordinación General @prende.mx el uso de materiales educativos con componentes digitales vinculados a los procesos pedagógicos de enseñanza y aprendizaje de la educación básica y especial”.

Lo que haría pensar que en estos momentos en que abundan por todos lados los recursos, herramientas y materiales digitales, que cada vez son más necesarios y oportunos para los procesos de enseñanza-aprendizaje, la DGME debería contar con un sitio electrónico en que se brindara a los profesores recursos y materiales educativos digitales, pero desafortunadamente no es así. En pocas palabras, la DGME no coadyuva en la labor de los docentes de educación básica; no les provee de apoyos y recursos educativos, empero, cumple al momento con la tarea encargada de recoger expresiones, deseos, peticiones, sueños y palabras escritas o verbales de los asistentes a la ruta de las asambleas de análisis de los Planes y Programas de Estudio 2022.

La realización de estas asambleas sentará las bases para dar cierta legitimidad a la propuesta construida. La intención final es dejar de lado los Planes y Programas 2011 y 2017 que son los que se están utilizando hasta este momento en todo el país en Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria. La SEP lanzó su reforma curricular, pero requiere la aprobación y aceptación del personal operativo, es decir de los docentes. Por ello, es preciso ponerla a su consideración, acercarla suave y sutilmente, pero sin ser tan abiertos a que le metan mano.

Está claro que la SEP no ha convoca-

do a los asistentes a las asambleas a hacer sugerencias a la propuesta inicial, sino que convoca a hacer análisis para el diseño de los libros de texto gratuitos, por lo que ha delegado dicha responsabilidad a la DGME.

Para quienes damos seguimiento a la política educativa, esto confunde, ya que, si se recuerda, para las modificaciones, reformas, adiciones y derogaciones a los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, si se abrieron diversos foros de discusión –incluso en los recintos legislativos y en un portal electrónico– pero para la elaboración del Currículo no se ha dado tanta apertura.

Los profesores son quienes están en las aulas escolares, ellos son el verdadero currículo, son la realidad de los estudiantes, son quienes dan la cara en las escuelas, a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	25

los niños y a los padres de familia.

Dentro del portal de la SEP** existe un apartado para dar seguimiento y participar en el diseño del Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica, pero a decir de una gran parte de la comunidad interesada en estos temas, no ha sido suficiente, pues se ha quedado a deber en transparencia, difusión y convocatoria.

Dicho portal se ha venido actualizando y se ha anunciado que habrá un nuevo acercamiento con una nueva acción legitimadora: la consulta.

Justo al finalizar las asambleas, se pondrán en marcha diálogos con diversas figuras: Comunidad académica, de investigación y especialistas en educación; Pueblos indígenas y personas afromexicanas; Niñas, niños, adolescentes y familias; Sectores de la Cultura y las Artes; Consejos Técnicos Escolares y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Ojalá el nuevo mecanismo de acercamiento con estas audiencias sea mejor que el limitado tiempo que se ha destinado en las asambleas que solo duran entre seis y nueve horas, para escuchar a una limitada cantidad de profesores, después de la pasarela de funcionarios y autoridades educativas que se la pasan halagándose en cada acto plenario y coordinado por el emisario encomendado para dicha tarea.

La pregunta final es, ¿Quién llevará a cabo la consulta y diálogo con las nuevas audiencias? Sigamos tomando nota •

* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana
miangaca@hotmail.com

** <https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/>



Lo preocupante
es que al parecer
esta dirección y la
normativa conciben
únicamente a los libros
de texto gratuitos
como materiales
educativos





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	4

Escuelas de Tiempo Completo y la renuncia de Moctezuma

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Las restricciones a la educación avanzan por varias partes.

Lo vemos en el presupuesto, en las críticas a las universidades y en la persecución de instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Pero ningunos golpes tan sensibles a la población como el cierre de guarderías y la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Para decretar esta abolición pasaron varios meses de discusiones y lo consecuente: la salida de **Esteban Moctezuma** de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la llegada de **Delfina Gómez**.

No ha resultado fácil a la aspirante a gobernadora del Estado de México porque inclusive sus posibles futuros pares -y eso está por verse- acusan el golpe en la frente.

No resulta fácil desamparar a 3.6 millones de niños de enseñanza básica, de los cuales casi 2.9 millones es el único alimento seguro del día.

Por eso varios de ellos -**Claudia Sheinbaum** y **Miguel Barbosa**, por mencionar los dos primeros y dos afines al proyecto federal- han brincado.

Les costará, pero analizan de dónde sacar recursos para mantener esa prestación y formar mexicanos en mejores condiciones educativas y alimenticias.

REBELIÓN DE GOBERNADORES

Fenómeno aparte es el gremio magisterial.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de **Alfonso Cepeda** usa la titularidad del contrato en busca de soluciones sin afectar a sus agremiados.

Porque las escuelas de tiempo completo, igual que los horarios ampliados, les signi-

ficaban ingresos adicionales a los maestros y lo perciben como reducción salarial y de condiciones de trabajo.

En la Ciudad de México la situación podrá solventarse con un diálogo en Palacio Nacional porque la educación básica la maneja la SEP a través del titular de la Autoridad Educativa Federal, **Luis Humberto Fernández**.

Pero otros gobernadores, sobre todo los opositores, carecerán de apoyos y el daño puede medirse con el estado más pobre: Oaxaca dejó de percibir 400 millones en mil 200 escuelas rurales.

Pobres entre los pobres.

REINO UNIDO NO, MEJOR EU

Esta cancelación, dijimos arriba, creó fricciones.

Las diferencias, según se sabe, comenzaron con la discusión del gasto en enseñanza básica porque no satisfacía las peticiones de **Esteban Moctezuma**.

El Presidente le habló sobre las bondades de entregar dinero directamente a los padres de familia, como se ha hecho con los fondos

de las guarderías, y le anunció futuras decisiones similares.

En esas condiciones, le expresó **Moctezuma**, era mejor retirarse del cargo para dejar operar el nuevo esquema como lo quisiera el Gobierno.

-¿Por qué no te vas a una embajada?

Moctezuma vio la salida y a ¿cuál te interesa? contestó con una sugerencia atractiva para todo el cuerpo diplomático:

-Reino Unido.

No: Ese espacio ya estaba predestinado para **Josefa González-Blanco Ortiz-Mena**, hija de exgobernador de Chiapas y exsecretario de Gobernación **Patrocinio González Garrido**.

-Es un compromiso.

Así surgió como propuesta presidencial Estados Unidos, de donde la experimentada **Martha Bárcena** salió con honores y reconocimientos de la Casa Blanca.

-Bueno, sí -aceptó.

Y **Esteban Moctezuma** es embajador en Washington mientras la SEP navega con dudas, problemas, presupuesto reducido y programas restringidos o cancelados.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	2



**LUIS E.
CHAZARO**

ARTICULISTA INVITADO

COORDINADOR DEL PRD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

¿SERÁ PORQUE LOS NIÑOS NO VOTAN?

El gobierno de López Obrador, y Delfina Gómez, han considerado que dejar a casi 4 millones de niños, niñas y madres de familia sin la posibilidad de mejores condiciones, sin un modelo educativo integral y sin posibilidad de desarrollarse de manera óptima en su entorno laboral, es una cifra pequeña y no representativa, por lo que el programa Escuelas de tiempo completo no es trascendental para ellos. De manera arbitraria, injustificada y absurda deciden cancelarlo.

Las más afectadas son ese 15.1% de jefas de hogar, porque hoy se privilegia a quienes electoralmente les reditúan, y dejan de lado a quienes viven en las zonas marginadas de nuestro país: de todas las Escuelas de tiempo completo 74.3% se ubican en las zonas más aisladas y necesitadas de México. ¿Dónde queda ese falso discurso de "primero los pobres"?

Tan funcional es el programa que en 2007 inició con 500 escuelas, y hoy son más de 27,000. Este gobierno, en un intento de asfixiarlo, asignó un presupuesto insuficiente. De los 12 mil 500 millones de pesos que se necesitaban, solamente otorgaron 40%. Ese porcentaje representa 5 mil millones de pesos que quedan a discreción de Delfina Gómez.

Lamentable que esas casi 4 millones de mujeres que encontraban en este programa la oportunidad de desarrollarse laboralmente y tenían la certeza de que sus hijos se encontraban en un lugar seguro, donde no sólo recibían educación integral, sino también alimentación adecuada, pasarán ese tiempo solas y solas, expuestas a los múltiples riesgos que este país lleno de inseguridad les oferta.

Hoy esas mujeres tendrán que poner en una balanza su situación y buscar dónde dejar a sus hijos e hijas o renunciar a sus trabajos y truncar su vida laboral.

Este programa transitó por diferentes administraciones y tuvo una evolución impresionante por su viabilidad y rendimiento. La propia jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo reconoce y ha decidido continuar con el programa, así

como muchas entidades federativas que, a pesar de tener recursos limitados, ven a esas millones de personas y su educación como prioridad. Hoy, una vez más, la que suponía ser la esperanza de México está siendo la destrucción de nuestro país; hoy, esta administración reitera su falta de compromiso con las mujeres; una vez más queda claro que la educación no es tema prioritario para López Obrador; el presidente da la espalda a quienes lo apoyaron, las y los maestros de México.

Escuelas de tiempo completo debe continuar, para que más mujeres puedan desarrollarse laboralmente, para atender la educación de tantas niñas y niños. Que quede claro: pensar distinto no nos hace enemigos, y el pueblo de México no debe pagar los caprichos de quien juró defenderlo y tristemente sólo lo vulnera. Me vuelvo a preguntar si las Escuelas de tiempo completo desaparecen ¿será porque los niños no votan?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	18



•BANDA ANCHA

¿Cuánto cuesta el subsidio a la gasolina en México?

garciarequena@yahoo.com.mx

Por Roberto García Requena

El precio de la gasolina en un país se determina en función del precio internacional del barril de petróleo, el tipo de cambio, los costos de transporte y distribución, así como de los impuestos locales que se le pongan a este combustible.

Desde que estalló la guerra en Ucrania el precio del barril de petróleo ha tenido un incremento importante en los mercados internacionales. Y aunque en los últimos días ha empezado a bajar ligeramente por debajo de los 100 dólares por barril, se observaron precios de hasta 120 dólares por barril.

Este factor, evidentemente impacta al alza el precio de la gasolina, que no es otra cosa que petróleo después de refinar. La inflación, que en México tuvo un aumento de 7.28 por ciento en febrero de este año, es un indicador sumamente sensible al precio de la gasolina. En otras palabras, cuando sube el precio de la gasolina suben los precios de casi todos los bienes y servicios que son transportados, lo que provoca inflación.

Como medida para contener la inflación, y no me voy a meter a si esto tiene también consideraciones de tinte político, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) decidió, a partir del fin de semana pasado, exentar del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a la gasolina Magna, Premium, y al diésel.

Con un precio promedio de 22.97 pesos por litro, la gasolina en México se vende por debajo de la media mundial de 27.58 pesos. ¿Pero cuánto dinero representa este subsidio para el erario? Veamos. El 100 por ciento del estímulo al IEPS a las gasolinas Magna, Premium y diésel, representa que la SHCP dejará de recaudar 5.49, 4.63 y 6.03 pesos por litro de combustible, respectivamente.

Según estimaciones de analistas esto tiene un costo de 18 mil millones de pesos a la semana. De permanecer esta política para el resto del año, la SHCP dejaría de recaudar la cantidad de aproximadamente 330 mil millones de pesos, si se extiende en lo que resta del año.

Esta cifra es más de cinco veces el presupuesto de este año para el Tren Maya, obra a la que se destinó la mayor cantidad de dinero en el presupuesto de este año; o equivale a un poco menos del presupuesto que tendrá la Secretaría de Educación Pública para el 2022. La cifra equivale a 1.26 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2021. De ese tamaño es el subsidio anunciado por el Gobierno federal.

Ya veremos cuánto tiempo aguanta el Gobierno federal con esta medida. Por lo pronto ya casi termina la primera semana. Sí que le va a salir caro si lo quiere mantener por más tiempo. Sin mencionar que este tipo de subsidio beneficia más a las clases medias y altas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	20

La otra agenda: pensar bien

JESÚS REYES HERÓLES G.G.

En la reflexión sobre México predomina la atención a sucesos recientes, casi en tiempo real, por ejemplo, a la detención de capos, disputas familiares judicializadas, y consultas políticas inconsecuentes. Todo esto salpicado de eventos continuos de una inexplicable escaramuza con España.

Son pocos los asuntos cuya relevancia para México y los mexicanos sea de mediano plazo y que hoy sean expuestos y analizados. Nuestros descendientes podrán hacernos un reclamo válido y sentido por este abandono imperdonable.

En el horizonte temporal que atañe a futuras generaciones se ubica, por ejemplo, la extensión y calidad de la educación, sus principios y modalidades; la salud pública y su vínculo con la tecnología médica y con modos de financiarla; entre muchas otras.

Dicho de otra manera, la reflexión colectiva es miope y parroquial en extremo. De ésta resulta un pensamiento incompleto y anacrónico, que mutila la posibilidad de que el país mejore y avance. Para determinar qué corresponde hacer hoy, debe visualizarse el punto de llegada, ¿cómo será México en 2040-2050, cuando menos? A su vez, para esto se necesita atreverse a anticipar las características y la situación global de entonces, el estado del mundo. Se requiere determinar las restricciones del *simplex* del ejercicio de optimización.

¿Cuáles serán los alcances de la ciencia y la tecnología para entonces, y cómo podrán aplicarse para beneficiar a los mexicanos, que serán 148.2 millones más 76 millones viviendo en EU? ¿En qué modalidades operará la globalización? ¿Qué términos de coexistencia habrán encontrado los impulsos por fortalecer identidades nacionales y regionales con los incontrolables procesos de interacción entre individuos? ¿Cuál será el grado de adelanto de las acciones colectivas para lograr las metas de contención y remediación del calentamiento

global? ¿Qué nuevas estrategias de reducción de la pobreza global y de compresión de diferencias entre grupos humanos se observarán? ¿Cómo se habrá contenido o acotado la multiplicación de gobiernos populistas en el orbe? ¿Cuál será el nuevo equilibrio de poder internacional y sus implicaciones para el riesgo de conflictos bélicos?

¿Cómo se dará el proceso de la transición energética y qué fuentes de energía serán las predominantes en un mundo con una creciente demanda de energía? Para 2040 el planeta requerirá 37% más energía que la actual (IEA). ¿Cómo lidiar con la escasez de agua? 60% de la población enfrentará problemas relacionadas con este líquido (OCDE). ¿Qué implicaciones tendrán los crecientes flujos migratorios entre países y regiones en la provisión de servicios públicos, educación y empleos? Más aún, ¿qué impacto tendrá en la calidad de vida la creciente urbanización en megalópolis, en particular de las "ciudades inteligentes"?

Ante esa realidad, ¿cuál es la visión sobre México y cómo nos estamos preparando? Frente a las tendencias globales, no hay voluntarismo que funcione.

Estas son algunas de las cuestiones a reflexionar para determinar dónde se ubicará México ahí y entonces, su composición por edad, escolaridad, religión, interacción con sus familiares en América del Norte, ocupación, pobreza y distribución del ingreso, libertad de expresión y democracia, su arreglo migratorio y su coexistencia con el crimen organizado.

Son asuntos de máximo interés para los mexicanos, que se pierden en la cotidianidad establecida por la 4T. Esas son las cuestiones acerca de las que deseamos escuchar de nuestros liderazgos, gubernamentales, intelectuales, empresariales y de otras esferas. Esas y otras constituyen parte de la "Otra Agenda" que buscamos identificar aquí. Pero para lograrlo

deberíamos pensar en términos globales y a plazos largos, lo que no se está haciendo. Es tiempo de corregir la omisión. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / *Structura*

¿Cuál es la visión sobre el México de las próximas décadas y cómo nos estamos preparando?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

Chile: nuevo gobierno y diagnóstico educativo

Redacción Campus

Un aire fresco, de izquierda, parece haberse levantado con la asunción de Gabriel Boric a la Presidencia de Chile, el viernes pasado. Su discurso tuvo una lozanía que va más allá de su edad y la de la mayoría de su gabinete de gobierno. Representa a una izquierda que ha tenido el cuidado diplomático de pintar una raya frente a otros regímenes que hacen política en nombre de esa orientación ideológica. Por lo pronto, esas palabras enmarcan un compromiso claro y sensible en su expresión presidencial: “llegamos aquí para entregarnos en cuerpo y alma al compromiso de hacer mejor la vida en nuestra Patria”.

En educación, el nuevo ministro, Marco Antonio Ávila, inicialmente profesor de aula, quien luego ocupó puestos intermedios en ese sector durante la presidencia de Michelle Bachelet, fue uno de los autores de la plataforma electoral en ese terreno. En una entrevista (R. Gálvez, La Tercera, 5 de marzo) expresa el diagnóstico y los objetivos que deberán atenderse. Por lo que toca a lo primero, tres situaciones merecen destacarse:

- Un sistema sujeto a una enorme presión: las mediciones estandarizadas de desempeño escolar, así como procesos muy extensos y permanentes de rendición de cuentas. Como lo expresa gráficamente: “pareciera que las escuelas están trabajando para otros, que la mejora pasa por tener carpetas con papeles al día y no por generar políticas correctas”.
- Una presión adicional se manifiesta en muchos de los liceos (nivel de media superior). La competencia entablada en los ranking les ha llevado a reducir su matrícula, además de no ofrecer respuestas adecuadas, relativas a si la oferta educativa es atractiva para los estudiantes. Esto se da en un contexto de “muy poco apoyo de los sostenedores ... porque hemos tenido un sistema realmente abandonado por el Estado”.
- Sobre la eventual condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE), perdón total o parcial de deudas estudiantiles en educación superior, una de las grandes promesas de la campaña presidencial, el nuevo ministro es cauto, acorde con la prudencia presidencial en ese terreno: la meta es educación gratuita, pero antes deberá establecerse “un nuevo sistema único de créditos que será transitorio”. En consonancia con esa idea, dicho ministro remite el tema, tanto a su homólogo de Hacienda, como a la Dirección de Presupuesto y al propio Presidente: “tenemos primero que instalarnos,



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/03/2022	1	5

hacer los cambios económicos, mirar la proyección en el largo plazo”. No existe un compromiso férreo ahora como tampoco lo hubo en la campaña, ya que la deuda de estudiantes y familias, avalada por el Estado, es abultadísima.

En torno a lo anterior, y con relación a lo ya expresado antes en este espacio (Campus 6 y 13 de enero, “Boric y la educación superior”) dos comentarios parecen pertinentes:

- La calificación que suele hacerse del sistema educativo chileno (el mejor de América Latina), por parte de organismos internacionales, está basado en buena medida en aquellos factores que el ministro identifica con las “mediciones estandarizadas, ranking, carpetas con papeles al día”, que mayoritariamente son procesos y no tanto resultados o efectos de políticas correctas. Como puede observarse, se apela ahora a establecer una educación pública que contenga un nuevo paradigma. En palabras del ministro: “uno construye sobre la base de algunos elementos que se han sostenido . . . construir una sociedad de derechos no implica que cambiemos todo. No es derruir sino más bien construir y mejorar”. Un reconocimiento explícito a algunas de las políticas educativas heredadas.

- Por lo que corresponde a dineros, condición necesaria para buena parte de los proyectos anunciados, habría que tener presente que, aunque la pandemia acarreó en el terreno económico una caída del PIB del 5.8 por ciento en 2020, y luego un repunte de 11 por ciento en 2021, la economía chilena no tiene un panorama despejado. Los pronósticos para este 2022 son de una desaceleración económica de 2.5 por ciento, y una alta inflación (7.2 por ciento en 2021 una perspectiva de 9 por ciento para el presente año). Además, se está transitando con un recorte del gasto público del 22.5 por ciento heredado del gobierno anterior. De ahí la urgencia de una reforma fiscal que deberá definirse en el primer semestre y que pretende aportar 5 por ciento del PIB, como lo ha manifestado el propio Presidente.

La próxima semana se abordará lo correspondiente a los objetivos que se contemplan para el sector educativo.